



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-249576-UNC-ME#FP

VISTO

La nota presentada por la Profesora Dra. María Carolina Fabio en la que solicita licencia con goce de haberes del 1 de julio hasta el 31 de octubre del corriente; y

CONSIDERANDO

Que dicha licencia se solicita para realizar una estancia de investigación en el laboratorio de la Dra. Gloria Choi en el Picower Institute for Learning and Memory, Department of Brain and Cognitive Sciences del Massachusetts Institute of Technology (MIT) en Boston, en el marco de una beca externa posdoctoral otorgada por CONICET.

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Profesora Fabio revista en un cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicobiología Experimental y que la licencia solicitada puede encuadrarse en el Art. 49, e), Apartado I Licencias Con Goce de Haberes del CCT de Docentes Universitarios y la RHCS 346/03.

Que se adjunta la documentación probatoria correspondiente y el acuerdo del Profesor Dr. Juan Carlos Molina Titular de la mencionada Cátedra.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Comisionar a la Profesora Dra. María Carolina Fabio (Legajo 46.418) para que en el período del 01.07.22 al 31.10.22 realice una estancia de investigación posdoctoral en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) en Boston (EEUU), y otorgar licencia con goce de haberes en su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicobiología Experimental; encuadrándose la misma en el Art. 49, e), Apartado I Licencias Con Goce de Haberes del CCT de Docentes Universitarios y la RHCS 346/03.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

